



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 01 ABR. 2005

RES. H. N° 207-05

Expte. N° 4.917/03

VISTO:

Las presentes actuaciones, por las que se llama a concurso interno para cubrir un (1) cargo Cat.07) "Jefe de División de Recursos Propios", del Agrupamiento Administrativo de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

QUE del análisis realizado de antecedentes y prueba de oposición, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Res.N° 687/88 y modificatorias, surge el dictamen conforme a los resultados obtenidos;

QUE el mismo no mereció impugnación ni objeción alguna, aconsejando la promoción del Sr. Francisco Antonio TOSCANO, al cargo objeto del llamado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- PROMOVER al Sr. Francisco Antonio TOSCANO DNI.N° 14.865.102, de la Cat.05) Auxiliar Administrativo, a la Categoría 07) "Jefe de División de Recursos Propios", del Agrupamiento Administrativo de la Facultad de Humanidades, conforme a los resultados obtenidos en el concurso interno de antecedentes y pruebas de oposición convocado oportunamente entre el personal de esta Facultad, a partir del 01 de abril de 2005.-

ARTICULO 2º.- DISPONER que en un plazo de cuarenta y ocho (48) horas de recibida la presente resolución, el agente designado deberá concurrir a Dirección General de Personal a fin de cumplimentar con la documentación de rigor.-

ARTICULO 3º.- COMUNIQUESE al interesado y gírese a Dirección General de Personal, Tesorería General y División de Personal de la Facultad.-

MZ.-

ANA GABRIELA BESS FERRER
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSA



CECILIA BULBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSA.